



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores



Consejo
Académico
Comunicado N° 02

Consejo Académico de la UPN defiende la vida y las libertades democráticas

El 28 de abril inició el Paro Nacional convocado por las centrales de los trabajadores y por diversos sectores sociales que reclamaban el retiro del proyecto de reforma tributaria radicado por el gobierno del presidente Iván Duque en el Congreso de la República. Igualmente, las demandas consideraban la renta básica, la protección a los líderes y lideresas sociales amenazados, la implementación efectiva del Acuerdo de Paz, el fortalecimiento a la atención en salud con la aceleración de la vacunación para todos y todas, la matrícula cero para estudiantes universitarios, entre otros temas de notable importancia.

Si bien es cierto que el presidente Duque solicitó retirar el proyecto de reforma tributaria de la agenda legislativa, los otros puntos expuestos por el Comité Nacional de Paro no han sido resueltos y las manifestaciones masivas no han cesado. Desafortunadamente, ante la amplia protesta se han registrado confrontaciones en las que se presenta un uso excesivo de la violencia por parte de la fuerza pública, que ha terminado en la muerte de varios ciudadanos. Lamentamos profundamente la pérdida de estas vidas y expresamos toda nuestra solidaridad a sus familias en estos momentos difíciles.

La situación actual se expresa en una indignante crisis humanitaria que afecta a todo el pueblo colombiano, especialmente a los jóvenes y a las mujeres que decididamente han marchado pacíficamente por derechos sociales para toda la población. Los estudiantes y profesores de nuestra Universidad también han participado en la movilización social y han sido testigos del exceso de la fuerza pública con detenciones arbitrarias y violación sistemática de derechos humanos.

Desde la casa de estudios de los educadores colombianos rechazamos la violencia ejercida por integrantes de la fuerza pública y exhortamos a las autoridades competentes de orden nacional e internacional a realizar las investigaciones pertinentes que permitan esclarecer los hechos y dictaminar justicia para las familias afectadas. Así mismo, como institución formadora cuestionamos todas las acciones que vulneren y atenten contra la vida como máxima expresión de la humanidad.

Reiteramos el compromiso de la Universidad Pedagógica Nacional con la defensa de la vida, la paz y el ejercicio constitucional de las libertades democráticas. Continuamos propiciando espacios académicos de reflexión y análisis frente a los problemas expresados en la crisis social, política y sanitaria que vive el país.

Invitamos a toda la comunidad universitaria a permanecer unida en defensa de la vida y del ejercicio crítico y responsable de las libertades democráticas. Insistimos en mantener una universidad abierta, solidaria y deliberante para actuar en la resolución de los problemas que vivimos en este difícil momento.

Finalmente, tal como lo ha expresado la Comisión de la Verdad en su comunicado del 4 de mayo “es indispensable poner en marcha los diálogos con la ciudadanía y sus organizaciones activas en el paro, responder con grandeza a sus exigencias legítimas, llegar a acuerdos y garantizar el cumplimiento de los mismos (...). Este es el momento de decidir por los grandes cambios que conducen a la paz y la reconciliación de los colombianos”.

Consejo Académico
Universidad Pedagógica Nacional
5 de mayo del 2021

Dignificar lo público
Potenciar la universidad

